

## **SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa**

### **1.1 Identificador del producto**

Nombre comercial: **ZASCANDIL**  
Design code: --  
Número de registro fitosanitario del producto: ES-00578

### **1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados**

Uso de la sustancia/mezcla: Herbicida  
Restricciones recomendadas del uso: Uso profesional en agricultura. No debe utilizarse para otros fines distintos a los aconsejados e identificados en la etiqueta del producto.

### **1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad**

Empresa: PROPLAN, Plant Protection Company S.L.U.  
Dirección: C/ Valle del Roncal, 12  
28232 – Las Rozas. Madrid (Spain)  
Teléfono: +34 916 266 097  
Dirección electrónica de la persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad: info@proplanppc.es

### **1.4 Teléfono de emergencia**

Instituto Nacional de Toxicología (24h): 915 620 420.  
Información en español (24h/365 días). Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.

## **SECCIÓN 2. Identificación de los peligros**

### **2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla**

#### **2.1.1. Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 (CLP)**

Toxicidad acuática aguda Cat. 1	H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.
Toxicidad acuática crónica Cat.1	H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

## 2.2 Elementos de la etiqueta

### Etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) No 1272/2008 (CLP)

Pictogramas de peligro



Palabra de advertencia

**Atención**

Indicaciones de peligro

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia

**General:**

P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase

P103 Leer la etiqueta antes del uso.

**Prevenición:**

P261 Evitar respirar los vapores.

P262 Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.

P273 Evitar su liberación al medio ambiente

**Intervención:**

P391 Recoger el vertido.

**Eliminación:**

P501 Eliminar el contenido/recipiente en un punto de recogida pública de residuos especiales o peligrosos.

Declaración suplementaria de Peligro

SP 1 No contaminar el agua con el producto ni con su envase. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

SPE3 - Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad hasta las masas de aguas superficiales de:

- 20 metros con cubierta vegetal en viña y olivo, y
- 10 metros con cubierta vegetal en cítricos.

SPE3 - Para proteger las plantas no-objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 metros hasta la zona no cultivada.

Para más detalles sobre mitigación de riesgos en la manipulación y mitigación de riesgos ambientales, véase la etiqueta.

El envase no puede ser reutilizado.

Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.

## 2.3 Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.

Información ecológica: La sustancia/la mezcla no contiene componentes que tengan propiedades

alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Información toxicológica: La sustancia/la mezcla no contiene componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

### SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

**3.1 Sustancias:** No aplicable.

**3.2 Mezclas:** Identidad y clasificación de los componentes peligrosos

Nombre químico	No. CAS No. CE No. Índice Número de registro REACH	Reglamento de Clasificación (CE) 1272/2008	Concentración (% w/w)
Flazasulfuron: 1-(4,6-dimethoxypyrimidin-2-yl)-3-(3-trifluoromethyl-2-pyridylsulfonyl)urea	104040-78-0 -- 016-085-00-2 --	Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410	25
Sulfonated aromatic polymer, sodium salt	-- -- -- --	Eye Irrit. 2, H319	1 - 5
Sodium alkylnaphthalene sulfonate and anionic surfactant	-- -- -- --	Eye Dam.1, H318 Skin irrit.2, H315	0 - 2

Para consultar el texto completo de las Indicaciones de Peligro (H) mencionadas en esta sección, véase la Sección 16.

### SECCIÓN 4. Primeros auxilios

#### 4.1 Descripción de los primeros auxilios

Recomendaciones generales

EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA, Teléfono (91) 562 04 20. En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta.

Si es necesario, traslade al intoxicado a un centro sanitario y siempre que sea posible lleve la etiqueta o el envase.

Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.

Si es inhalado

Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Controle la respiración.

En caso de contacto con la piel	Si fuera necesario, respiración artificial. Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar. En contacto con la piel, lavar con abundante agua y jabón, sin frotar.
En caso de contacto con los ojos	En contacto con los ojos, lavar con abundante agua al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas. Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
Por ingestión	No provocar el vómito y no administre nada por vía oral. Consultar con el médico, y mostrarle la etiqueta o el envase.

#### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Las manifestaciones clínicas que se pueden producir en caso de exposición y/o contacto son:

- Irritación de ojos, piel y tracto respiratorio.
- Dermatitis de contacto y sensibilización.

#### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:

- No hay un antídoto específico disponible.
- Tratamiento sintomático.

### SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

#### 5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados	Espuma. Polvo seco. Dióxido de carbono. Agua pulverizada. Arena.
Medios de extinción no apropiados	Alto volumen de chorro de agua.

#### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio: Posible emisión de humos tóxicos.

#### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones para extinción de incendio: Enfriar los contenedores expuestos mediante agua pulverizada o nebulizada. Sea prudente a la hora de extinguir cualquier incendio de productos químicos. Evitar que las aguas residuales de extinción de incendios contaminen el medio ambiente.

Protección durante la extinción de incendios: No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo

### SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

#### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

##### 6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Evacuar el personal no necesario. Ventilar la zona de derrame. No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. Evitar el contacto con los ojos y la piel.

### **6.1.2 Para el personal de emergencia**

No intervenir sin equipo de protección adecuado. Ventilar la zona.

## **6.2 Precauciones relativas al medio ambiente**

Evitar la penetración en alcantarillas y aguas potables. Advertir a las autoridades si el líquido penetra en sumideros o en aguas públicas. Evitar su liberación al medio ambiente.

## **6.3 Métodos y material de contención y de limpieza**

### **6.3.1. Consejo de cómo contener el vertido.**

Recoger el vertido. Barrer o palear derrames en el contenedor adecuado para su eliminación.

### **6.3.2. Consejo de cómo limpiar el vertido.**

Contener del derrame y recogerlo con material absorbente que no sea combustible (p. ej. arena, tierra de diatomeas, vermiculita) y depositarlo en un recipiente para su eliminación de acuerdo con la legislación local y nacional. Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

## **6.4 Referencia a otras secciones**

Véanse las secciones 8 y 13 de esta hoja de seguridad.

## **SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento**

---

### **7.1 Precauciones para una manipulación segura**

No respirar el spray, los vapores. Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Llevar un equipo de protección individual. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

### **7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**

Guardar bajo llave. Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado. Mantener en lugar fresco.

### **7.3 Usos específicos finales**

No se dispone de más información

## **SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual**

---

### **8.1 Parámetros de control**

No se dispone de más información

## 8.2 Controles de la exposición

Equipo de protección individual: Llevar ropa de protección adecuada  
Protección de las manos: Llevar guantes de protección  
Protección ocular: Gafas químicas o gafas de seguridad  
Protección de las vías respiratorias: En caso de formación de polvo, use protección respiratoria adecuada. Información adicional: No comer, beber ni fumar durante la utilización.

### 8.2.3. Controles de exposición ambiental

Evitar su liberación al medio ambiente.

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto	
Forma	Sólido
Color	Marrón
Olor	Ligeramente característico
Umbral olfativo	No hay datos disponibles
pH	5.7 a 25°C ; 1% dilución (Método CIPAC MT 75.3)
Grado de evaporación (acetato de butilo=1)	No hay datos disponibles
Punto de fusión	No hay datos disponibles
Punto de solidificación	No hay datos disponibles
Punto de ebullición	No hay datos disponibles
Punto de inflamación	No aplicable
Temperatura de autoignición	No autoinflamable. (CIPAC (J) MT 75.3)
Temperatura de descomposición	No hay datos disponibles
Inflamabilidad (sólido, gas)	No inflamable (EEC A.10)
Presión de vapor	No hay datos disponibles
Densidad relativa de vapor a 20°C	No hay datos disponibles
Densidad	0.58 g/mL (Pour density) / 0.65 g/mL (Tap density) (CIPAC (K) MT 186)
Solubilidad(es)	No hay datos disponibles
Log Pow	No hay datos disponibles
Viscosidad, cinemática	No hay datos disponibles
Viscosidad, dinámica	No hay datos disponibles
Propiedades explosivas	No explosivo (EEC A.14)
Propiedad de provocar incendios	No comburente (Test O.1; 34.4.1 de UN RTDG y CIPAC (J) MT 30.5)
Límites de explosión	No hay datos disponibles

### 9.2 Otros datos

No se dispone de más información

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

### 10.1 Reactividad

No se dispone de más información

### 10.2 Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

No se ha establecido.

### 10.4 Condiciones que deben evitarse

Luz directa del sol. Temperaturas extremadamente elevadas o extremadamente bajas.

### 10.5 Materiales incompatibles

Ácidos fuertes. Bases fuertes.

### 10.6 Productos de descomposición peligrosos

Monóxido de carbono. Dióxido de carbono

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

---

### 11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

#### **Producto:**

Toxicidad oral aguda	DL50 (Rata) > 2000 mg/kg (OECD 425)
Toxicidad aguda por inhalación	CL50 (Rata) > 3.34 mg/l/4 h (máxima concentración alcanzable, OECD 403)
Toxicidad cutánea aguda	DL50 (Rata) > 2000 mg/kg (OECD 402)

**Corrosión o irritación cutáneas** No irritante para la piel (OECD 404)

**Lesiones o irritación ocular graves** No irritante para los ojos (OECD 405)

**Sensibilización respiratoria o cutánea:** No es un sensibilizador de la piel (OECD 406)

<b>Genotoxicidad</b>	: No clasificado
<b>Mutagenicidad en células germinales</b>	: No clasificado
<b>Carcinogenicidad</b>	: No clasificado
<b>Toxicidad para la reproducción</b>	: No clasificado
<b>Efectos teratogénicos</b>	: No clasificado
<b>STOT – exposición única</b>	: No clasificado
<b>STOT – exposición repetida</b>	: No clasificado
<b>Peligro de aspiración</b>	: No clasificado

Información sobre posibles vías de exposición:	Ver Sección 4.2
Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas:	Ver sección 4.2
Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo:	Ver sección 4.2
Efectos interactivos:	no hay datos disponibles
Ausencia de datos específicos:	no hay datos disponibles
Mezclas:	no hay datos disponibles
Información sobre la mezcla en relación con la sustancia:	no hay datos disponibles.

### 11.2 Información relativa a otros peligros

#### Propiedades de alteración endocrina

**Producto:**

Valoración

: La sustancia/la mezcla no contiene componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

## SECCIÓN 12. Información ecológica

### 12.1 Toxicidad

Producto	
CL50 peces (96h)	> 100 mg/L (sustancia activa: flazasulfuron), ( <i>Onchorhynchus mykiss</i> )
CE50 Daphnia (48h)	> 100 mg/L, ( <i>Daphnia magna</i> , OECD 202)
ErC50 (algas) (72h)	0.54 mg/L, ( <i>Pseudokirchneriella subcapitata</i> , OECD 201)
NOEC (otras plantas acuáticas) (7 días)	< 0.1 mg/L, ( <i>Lemna gibba</i> , OECD 221)

### 12.2 Persistencia y degradabilidad

No se dispone de más información

### 12.3 Potencial de bioacumulación

**Flazasulfuron (CAS n°: 104040-78-0)**

Log Pow	1,3 (pH=5)
---------	------------

### 12.4 Movilidad en el suelo

No se dispone de más información

### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB



Valoración : Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.

### 12.6 Propiedades de alteración endocrina

Valoración : La sustancia/la mezcla no contiene componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

### 12.7 Otros efectos adversos

No se dispone de más información

## SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

---

### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado. Elimínense esta sustancia y su recipiente en un punto de recogida pública de residuos especiales o peligrosos.

## SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

---

### 14.1 Número ONU o número ID

ADN : UN 3077  
ADR : UN 3077  
RID : UN 3077  
IMDG : UN 3077  
IATA : UN 3077

### 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADN : SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (flazasulfuron)  
ADR : SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (flazasulfuron)  
RID : SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (flazasulfuron)  
IMDG : SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (flazasulfuron)  
IATA : SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (flazasulfuron)

### 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

ADN : 9  
ADR : 9  
RID : 9  
IMDG : 9

IATA : 9

**14.4 Grupo de embalaje****ADN**Grupo de embalaje : III  
Código de clasificación : M7  
Número de identificación de  
peligro : 90

Etiquetas : 9

**ADR**Grupo de embalaje : III  
Código de clasificación : M7Número de identificación de  
peligro : 90Etiquetas : 9  
Código de restricciones en  
túneles : E**RID**Grupo de embalaje : III  
Código de clasificación : M7  
Número de identificación de  
peligro : 90

Etiquetas : 9

**IMDG**Grupo de embalaje : III  
Etiquetas : 9  
EmS Código : F-A, S-F**IATA (Carga)**Instrucción de embalaje : 956  
(avión de carga)Instrucción de embalaje (LQ) : Y956  
Grupo de embalaje : III  
Etiquetas : Miscellaneous**IATA (Pasajero)**Instrucción de embalaje : 956  
(avión de pasajeros)Instrucción de embalaje (LQ) : Y956  
Grupo de embalaje : III  
Etiquetas : Miscellaneous**14.5 Peligros para el medio ambiente****ADN**

Peligrosas ambientalmente : si

**ADR**

Peligrosas ambientalmente	:	si
<b>RID</b>		
Peligrosas ambientalmente	:	si
<b>IMDG</b>		
Contaminante marino	:	si
<b>IATA (Carga)</b>		
Peligrosas ambientalmente	:	si
<b>IATA (Pasajero)</b>		
Peligrosas ambientalmente	:	si

#### 14.6 Precauciones particulares para los usuarios

La(s) clasificación(es) de transporte presente(s) tienen solamente propósitos informativos y se basa(n) únicamente en las propiedades del material sin envasar/embalar, descritas dentro de esta Ficha de Datos de Seguridad. Las clasificaciones de transporte pueden variar según el modo de transporte, el tamaño del envase/embalaje y las variaciones en los reglamentos regionales o del país.

#### 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable.

### SECCIÓN 15. Información reglamentaria

---

#### 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

REACH - Lista de sustancias candidatas que suscitan especial preocupación para su Autorización (artículo 59).	:	No aplicable
REACH - Lista de sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV)	:	No aplicable
Reglamento (CE) no 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono	:	No aplicable
Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes (versión refundida)	:	No aplicable

Seveso III: Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas.

#### Otras regulaciones:

DIRECTIVA 98/24/CE relativa a la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo.

REGLAMENTO (CE) No 1107/2009 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 21 de octubre de 2009 relativo a la comercialización de productos fitosanitarios y por el que se derogan las Directivas 79/117/CEE y 91/414/CEE.

REGLAMENTO (CE) No 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006.

REGLAMENTO (CE) nº 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos. DOCE L 396 30/12/2006.

REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN de 18 de Junio de 2020 por el que se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH).

REAL DECRETO 1254/1999, de 16 de julio, por el que se aprueban medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas. (y sus modificaciones posteriores).

REAL DECRETO 379/2001, de 6 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de almacenamiento de productos químicos y sus instrucciones técnicas complementarias (y sus modificaciones posteriores).

REAL DECRETO 1311/2012, de 14 de septiembre, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios. Considere la Directiva 94/33/EC acerca de la protección de los jóvenes en el lugar de trabajo o los reglamentos nacionales más estrictos, cuando corresponda.

## 15.2 Evaluación de la seguridad química

No se dispone de más información

## SECCIÓN 16. Otra información

Cambios sobre la versión previa:  
Revisión general

### Texto completo de las Declaraciones-H referidos a la sección 3:

H315	: Provoca irritación cutánea
H318	: Provoca lesiones oculares graves
H319	: Provoca irritación ocular grave
H400	: Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

### Clave o leyenda para abreviaturas y acrónimos utilizados en esta hoja de seguridad:

Acute Tox.	: Toxicidad aguda
Aquatic Acute	: Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático
Aquatic Chronic	: Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático
Eye Dam.	: Lesiones oculares graves
Skin Sens.	: Sensibilización cutánea
Repr. Tox.	: Tóxico para la reproducción
STOT RE	: Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas
Repr. Tox.	: Tóxico para la reproducción

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AIIIC - Inventario de productos químicos industriales de Australia; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente

Armonizado; GLP - Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 - Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC - sustancia altamente preocupante; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

**Referencias de literatura clave y fuentes de datos:**

ECHA: C&L Database <http://echa.europa.eu/web/guest/information-on-chemicals/cl-inventory-database>

Este formulado ha sido probado de acuerdo con los métodos establecidos en la Directiva (CE) 91/414 y sus posteriores modificaciones, Reglamento CE 1107/2009 y, en consecuencia, aprobado por las Autoridades de los distintos Estados Miembro donde esta mezcla se comercializa.

**Consejo sobre la formación adecuada para los trabajadores (salud y protección del medio ambiente):**

Formación en manipulación de productos químicos; Formación en la elección y uso de prendas de protección personal; Formación en primeros auxilios a otros trabajadores y a sí mismos (ejemplo: uso de duchas y lavajos; respiración artificial, curación de pequeñas lesiones, etc.); Formación para intervención en caso de emergencias incluyendo el uso de extintores y otros medios de lucha contra incendios y de barreras y tapas que protejan los desagües para no permitir que el agua de lavado o extinción de incendios contamine las aguas superficiales o subterráneas o entre en el alcantarillado público.

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad es la más correcta de que disponemos a la fecha de su publicación. La información suministrada, está concebida solamente como una guía para la seguridad en el manejo, uso, procesado, almacenamiento, transporte, eliminación y descarga, y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad. La información se refiere únicamente al material especificado, y no puede ser válida para dicho material, usado en combinación con otros materiales o en cualquier proceso, a menos que sea indicado en el texto.

ES / ES